BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición
	Piso y garaje en sótano	Soria	1992	Compraventa. Bien ganancial
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Piso y cochera	Ólvega (Soria)	1988	Compraventa. Bien ganancial
	Apartamento 48,25 m2	Alicante	2008	Compraventa, Bien ganancial
	Tercera parte finca urbana (corral)	Ólvega (Soria)	2007	Herencia
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	Finca rústica 1,43 Ha (parcelaria Ólvega)	Ágreda (Soria)	2007	Herencia
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				
		:		

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)	
Cuentas corrientes Depósitos	11.073 8.490,90	
Fondos de inversión diversos	130.205,13	
	<u></u>	

 ⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
 ⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde este situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

B Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.